



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 22 DE ENERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA EL FALLO PROFERIDO EL 4 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN LA TUTELA QUE FREDY YAMID CAMACHO YAYA INSTAURÓ CONTRA LOS JUZGADOS CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE IDÉNTICA ESPECIALIDAD, AMBOS DE ESTA MISMA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN LOS CONSECUTIVOS 2007-00038 Y 11001-4003-044-2010-01787/01/02/03**, CON RADICADO EL **NO. 11001220300020240308901** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 27 DE ENERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 27 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5